

TAI

Servicio de apoyo psicológico

PROTOCOLO



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES@*taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID

El presente documento tiene por objeto regular el servicio de atención y apoyo psicológico que se proporciona en TAI para el alumnado, profesorado y PAS.

La Unidad de Atención y Cuidado al Alumnado se compone de dos departamentos con funciones independientes: el Departamento de Estudiantes y el Departamento de Apoyo y Atención. Este último pone a disposición de la comunidad TAI un servicio de apoyo psicológico.

A través de este servicio se podrán realizar encuentros con una psicóloga que acompañará y guiará al alumnado, profesorado y PAS en su desarrollo académico y crecimiento personal.

Es importante destacar que, encontrándose en un contexto educativo, no se trata de un servicio de psicología clínica. Por este motivo, no se realizarán sesiones de psicoterapia ni evaluaciones clínicas y psicopedagógicas; sino que se prestará un servicio de atención psicológica primaria y apoyo educativo. En caso de que fuera necesario, el departamento de Apoyo y Atención facilitará un listado de gabinetes externos a los que el alumnado, profesorado y PAS puedan acudir.

Con este servicio se ofrece un espacio individualizado para que todos los miembros de la comunidad TAI puedan expresarse emocionalmente. Además, la psicóloga podrá facilitar orientaciones y herramientas para afrontar las dificultades específicas de cada caso, si lo estima oportuno. Del mismo modo, la psicóloga podrá realizar encuentros de seguimiento a lo largo de todo el curso académico, así como mantener un seguimiento básico con su familia -en caso de que sea necesario, y sólo si hay consentimiento por parte de la persona interesada-.

En todo caso, la información compartida en las reuniones tiene carácter confidencial. Sólo en caso de estar en riesgo la integridad del o de la estudiante o de terceras personas y/o incumplir la normativa de la Escuela, la psicóloga se podrá poner en contacto con el departamento implicado, familiares o tutor/a legal para comunicar la situación, incluso sin tener una autorización firmada.

Los miembros de la comunidad TAI podrán solicitar un encuentro a través del correo electrónico:
apoyo.estudiante@taiarts.com